



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
TESORERÍA**

CIRCULAR NÚM. SADM/TESO/018/2009

ASUNTO: Nuevo formato del comprobante de pago nominal.

**A LOS SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
P R E S E N T E .**

Como es de su conocimiento, con el objeto de dar mayor eficacia al comprobante de pago nominal, a partir de la quincena 19 del 2009 se emitirá la nómina con el nuevo formato.

El nuevo comprobante de pago contiene una mejor presentación y disposición del contenido, secuencia lógica de las columnas de percepciones y descuentos, identificación precisa y detalle de los conceptos de pago y de los descuentos aplicados, cuenta con la información de las aportaciones que realiza la Institución en favor de los trabajadores universitarios, tiene mayor seguridad al contar con datos de control por código de barras y un espacio para la firma del trabajador.

Las entidades y dependencias universitarias, incluidas las unidades descentralizadas, recibirán sus nóminas del modo habitual. En virtud de que el comprobante de pago se emitirá en dos tantos, uno para el trabajador y otro para la institución, es necesario que los pagadores habilitados recaben la firma del trabajador tanto en la lista nominal como en el "talón UNAM".

De igual manera, deberán realizar los procesos de comprobación con la Dirección General de Finanzas. Cada entidad o dependencia será la encargada de la guarda y custodia de los comprobantes firmados por los trabajadores de su adscripción. En su oportunidad, se les notificará el plazo de conservación de estos documentos.

Agradeciendo su invaluable apoyo para entregar al personal adscrito a su dependencia la Circular SADM/TESO/019/2009, anexa, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, D. F., a 30 septiembre de 2009.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MTRO. JUAN JOSÉ PÉREZ CASTAÑEDA

EL TESORERO

ING. JOSÉ M. COVARRUBIAS SOLÍS



LSG/FRD/*mom.